608 2
591

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección de Comunicación

NDC 38/2021

Asunción, 29 de abril de 2021

Señor
Lic. Rocío Florencio, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Referencia: Respuesta a nota NCEO 160/2021

El Director de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC 10/2021 *"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." ID 392.880*, a fin de remitir los resultados de la **Evaluación Técnica Adicional** de las ofertas presentadas.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN - C.S.J.

Abog. Mg. Luis C. Giménez S.
Director

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 MAYO 2021
Firma: Claudia Vera Hora: 12:16
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe Técnico. Experiencia y Capacidad Técnica.

	OFERENTES			
REQUISITOS (Cumple / No cumple)	**BE PUBLICITARIA**	**NEMPRE PRODUCCIONES**	**ARTES GRÁFICAS VISUAL**	**COEFICIENTE**
Demuestra experiencia por medio de Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y/O PUBLICIDAD, ASÍ COMO DISEÑO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN EN FORMATO IMPRESO) acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo de 5 (cinco) años comprendidos entre 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presentó copias de contratos, facturas, ni las respectivas constancias que acrediten el desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministrar los servicios solicitados en la cantidad y en el tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuenta con un plantel permanente o asociado de profesionales de las Ciencias de la Comunicación (Periodismo), Diseño Gráfico. Marketing. Comunicación Digital, y/o publicidad, con experiencia relevante acorde a las producciones solicitadas en el presente llamado, acompañado con el curriculum vitae del personal y las constancias académicas que acrediten competencia en las áreas señaladas. El plantel deberá estar integrado mínimamente por; un coordinador, un redactor, un corrector y un diseñador gráfico.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presentó los datos del personal, así como el currículum vitae. ni las constancias que acrediten la formación académica y la competencia en las áreas señaladas (coordinador, redactor, corrector y diseñador gráfico)	NO CUMPLE No presentó el currículum vitae ni las constancias que acrediten la formación académica del ***Coordinador*** *(Diego Cantero), el* ***Redactor*** *(Ricardo Darene), y el* ***Corrector*** *(Hugo Lafuente).*
Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en donde se indica la disponibilidad de recursos humanos capacitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL - C.S.J. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Abg. Mg. Luis C. Giménez S.
Director

590
604